

GOBIERNO DE BOLIVIA Y DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SUSCRIBEN CONVENIO MARCO PARA CRÉDITO DESTINADO A IMPLEMENTACION DE LA PLANTA REFINADORA DE ZINC EN ORURO

El Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular de China suscriben convenio marco para el crédito preferencial que China otorga a Bolivia, destinado a la ejecución del Proyecto Desarrollo Ingeniería Procura Construcción y puesta en marcha de la Planta refinadora de zinc en Oruro.

La firma del convenio fue suscrita el 6 de febrero del presente en ambientes de la Gobernación de Oruro, en presencia del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Luis Arce Catacora, el Vicepresidente David Choquehuanca Céspedes, el Gobernador de Oruro, Jhonny Vedia Rodríguez y el Ministro de Minería y Metalurgia Marcelino Quispe López.



La firma se realiza en presencia de autoridades nacionales y departamentales

En representación del gobierno boliviano firmó el Ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui y en representación del gobierno de la República Popular de China, el Embajador Wang Liang.



Firma de Convenio marco



El Gerente General de la Empresa Metalúrgica Vinto Ing. Teodocio Ayllón Quispe junto a representantes del Sindicato Mixto de Trabajadores Metalurgistas y una nutrida representación de trabajadores de la Fundación, participa de la firma del convenio marco, que representa un avance en la consolidación de un anhelado proyecto regional.

